LOS DÓLMENES ALABESES

No ha sido la exigua provincia de Alaba (mejor fuera decir la ciudad de Vitoria) la más rezagada en seguir las huellas de los ilustres españoles Prado, Vilanova, Tubino, Fernández Guerra, Fulgosio, Amador de los Rios, Góngora, Rodriguez Ferrer, Pherson, Sales y Ferré y tantos otros que en estos últimos treinta años se han propuesto la ingrata tarea de aclimatar en nuestra nación los aún no vulgarizados estudios de arqueología prehistórica.

Para probar este aserto cumplidamente, disponemos de dos preciosos arsenales: la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Álaba y el Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria. Al constituirse la primera en sesión extraordinaria de 8 de Abril de 18671, no fué otra cosa este acto que una verdadera reorganización de la primitiva Junta ó Comisión alabesa, organizada en 1836, con objeto de custodiar los libros y cuadros de los conventos, convertidos á la sazón en cuarteles por las necesidades de la guerra; la cual Comisión continuó desde entonces sin interrupción su cometido de

(1) Creo muy del caso estampar los nombres de los individuos que asistieron á aquella sesión, pues la mayor parte han sido ilustres personalidades (y el resto personas beneméritas), habiendo muerto ya casi todos. Son, a saber: don Florencio Janer, Presidente (Gobernador civil); D. Miguel Rodriguez Ferrer, Vicepresidente; D. Ladislao de Velasco, Secretario; D. Ramón Ortiz de Zárate, D. Mateo Benigno de Moraza, D. Vicente de Manterola, D. Francisco de Paula Hueto, D. Pantaleón Iradier y D. Victor Ron. Esta Comisión se constituyó con arreglo al reglamento de 24 de Noviembre de 1865, que designa como individuos natos al Arquitecto provincial y al Jefe de la Sección de Fomento, que lo eran a la sazón los dos últimos señores.

clasificar y revisar dichos objetos y dedicarse á las investigaciones arqueológicas, á que abrían ancho campo los nuevos estudios iniciados en 1846 y 47 por el ilustre Bouchez de Perthes en su controvertida y celebrada obra *Antiquités celtiques et antidiluvienses.*

Desgraciadamente, con motivo del incendio ocurrido en Junio de 1867 del edificio en que estaba situado el Gobierno civil, desaparecieron no pocos documentos importantes de la Comisión de monumentos, incluso su libro de actas, que no se volvió á abrir hasta 1876. Queda, sin embargo, una Memoria muy curiosa, única que ha llegado a ver la luz, reseñando la referida sesión de constitución ó reorganización, en la que su autor, el Secretario D. Ladislao de Velasco, á más de hacer constar nominalmente los individuos que formaron aquella Comisión y de dar otras noticias interesantes, hace la historia del descubrimiento del famoso sepulcro de Eguilaz, hacia ya años (á pesar de la novedad de estos estudios) calificado de *dolmen* por dicha Comisión y reconocido por ella en 1845.

Como el Ateneo de Vitoria es un digno suplemento y casi completo reflejo de todo cuanto á la ciencia del país se refiere durante los últimos veintiseis años, hé aquí los datos que relativamente á los dólmenes encontramos en sus actas, Memorias y Revistas.

Al inaugurarse el curso de 1870 á 71 (10 de Octubre de 1870), y siendo el que suscribe Secretario de tan benemérita Asociación, el discurso que allí se leyó y que se imprimió, escrito por el citado Sr. Velasco, versaba sobre la *protohistoria alabesa,* y por Consiguiente sobre sus dólmenes

Al año siguiente, para igual solemnidad verificada el 16 de Octubre, envió D. Ricardo Becerro desde Palencia un discurso (que también se imprimió), cuyo título era «Apuntes arqueológicos de Alaba,» y que comenzaba por la misma parte prehistórica; habiendo publicado algo antes (en el mes de Agosto) el mismo Sr. Becerro un artículo en la revista *El Ateneo,* titulado «Descubrimiento de nuevos sepulcros celtas en Alaba,» que tuvo su complemento en otro análogo publicado en Setiembre por el Sr. D. Sotero Manteli, también vocal de la Comisión de monumentos.

En la sesión pública del 18 de Marzo de 1881, el socio D. Federico Baráibar disertó extensamente acerca de los dólmenes de Alaba, habiendo este señor descrito en el *Irurak-bat* de Bilbao, á fines de Agosto de 1879, el dolmen de Arrízala, coincidiendo esta descripción

con otra análoga del Sr. Becerro en una revista vitoriana, la *(de las Provincias Euskaras),* Órgano á la sazón del Ateneo.

En Julio de 1882 publicó el autor de este articulo en *El Ateneo* una ligera reseña acerca de los dólmenes de Arrizala y Eguilaz.

En la conferencia dada por D. Eduardo Velasco en la noche del 29 de Abril de 1887 sobre los «Progresos de la Arqueología,» trató en su última parte de los puntos siguientes: Arqueología prehistórica; Mr. Bouchez de Perthes; descubrimientos de la edad de piedra.—Los palafitos.—Últimos adelantos y estado actual de la ciencia arqueológica y sus inmediatas relaciones con la historia.

Finalmente, el 23 de Agosto de 1890, hallándose de paso por esta ciudad de Vitoria el sabio geólogo Ilmo. Sr. D. Juan Vilanova, dió una conferencia dedicada al Ateneo sobre *Historia primitiva,* no dejando de mencionar con encomio algunos dólmenes alabeses que acababa de visitar.

Concluiré este preliminar con el inventario de los dólmenes, de que hasta ahora hay noticia, existentes en la provincia de Alaba.

Dos montículos denominados Escalmendi y Capelamendi, distantes entre sí poco más de un tiro de honda y á unos tres kilómetros N. de Vitoria, encerraron dos dólmenes que han acabado de desaparecer en nuestros días.

Tres ô cuatro sepulcros de igual clase, en bastante buen estado, á 18 ó 20 kilómetros O. de Vitoria, en el Valle de Cuartango, fueron descubiertos en 1871 por los Sres. Becerro y Manteli.

Y otros dos completos en el llano de Salvatierra, á 25 y 28 kilómetros E. de Vitoria, llevan el nombre de los pueblos más próximos, que son Arrizaga y Eguilaz.

I

Despréndese de todo lo dicho que estos dos dólmenes de Eguilaz y Arrizala, han sido descritos varias veces por mis paisanos Velasco, Becerro de Bengoa, Baráibar, etc.; pero yo he tenido la fortuna de hallar en ellos algo que escapó á sus investigaciones, algo que nos remonta á fechas remotísimas, y aun algo que, separándonos de lo protohistórico, nos acerca á tiempos completamente próximos; y estos algos son los que han dado motivo al presente artículo, que requiere,

de todos modos, siquiera un brevísimo resumen histórico del hallazgo de tan admirables monumentos megalíticos.

El notabilísimo, fecundo é incansable escritor vitoriano Sr. D. Ladislao de Velasco, cuya pérdida aún lloramos en el solar basco, pues hace poco más de un año que dejó de existir, dice así en su curiosísimo libro *Los euskaros* (Barcelona, 1879-80), páginas 17 y siguientes:[1]

«Al abrirse la carretera que desde Vitoria conduce á Pamplona, en el año 1831, los rematantes hicieron varias catas en los terrenos cercanos, con objeto de encontrar piedra. Inmediata al pueblo de Eguilaz, distante cinco leguas de esta ciudad, y colocada cercana al camino, se eleva una pequeña colina, y en ella practicaron un reconocimiento con este fin. A los cuatro ó cinco piés encontraron una enorme piedra; notaron una cavidad, se reconoció, y resultó un gran sepulcro atestado de huesos y algunas armas. El Sr. D. Diego de Arriola, diputado á la sazón de Álaba, mandó recoger las armas y demás objetos, remitiéndolos á Madrid á la Academia. No nos ha sido posible averiguar á quién se dirigió el envio, de qué constaba y cuál fué aquella corporación científica. Los que entonces vieron el sepulcro nos han dicho: el número de esqueletos era considerable, y estaban vueltos todos hacia la entrada del sepulcro, que miraba á Oriente. Estos esqueletos, á los que no se dió importancia alguna, se quebrantaron y dispersaron. Las armas consistían en lanzas y hachas de filo de piedra y bronce[2] y unos á manera de cuchillos corvos, ó pequeños puñales con uno ó más agujeros en la parte opuesta á las puntas de durísimos pedernales. También se encontraron anillos de serpentina con cuatro caras ó facetas, y sin duda eran adornos con que formaban brazaletes ó collares.....

En el centro de una colina, que desde luego se conoce ser artificial, se halla al descubierto un cuadrángulo compuesto primitivamente de seis toscas piezas de piedra, cinco del género calizo y una del silí-

(1) Con ligerísimas variantes, entre las que la única notable es la de suponeren sus dos primeros escritos que el metal de algunas armas era el *cobre,* cuando en el tercero que copiamos se afirma resueltamente que eran de *bronce,* había descrito D. Ladislao este sepulcro en los documentos citados de 1867 y 1870, en iguales términos que en su libro de 1879-80.

(2) Véase la nota anterior.

ceo. La piedra que cubría al sepulcro cuando se descubrió, y que era de una sola pieza como las restantes, está hoy cual aquellas rota y mide 14 piés y 7 pulgadas en su mayor longitud, 7 piés de ancho en el centro, y 2 piés 2 pulgadas de grueso. El interior del sepulcro ó claustro mortuorio tiene 13 piés de largo desde la boca de entrada al fondo, 7 piés 8 pulgadas de ancho y 9 pies 8 pulgadas de elevación desde el suelo hasta la tapa...»

Nada dice el Sr. de Velasco en su erudito libro acerca del dolmen de Arrizala, aunque menciona los de Capelamendi, Escalmendi y Cuartango, razón por la cual paso á transcribir lo que de él manifesté yo con el titulo de *Una excursión arqueológica* en el artículo antes mencionado de *El Ateneo,* correspondiente á Julio de 1882, advirtiendo de antemano que este dolmen es mucho más pequeño que el de Eguilaz.

«En representación de la Comisión provincial de monumentos, salieron de Vitoria el 17 de Julio, con el objeto principal de visitar el famoso dolmen de Eguilaz, el señor Gobernador D. Martin Huarte, Presidente, D. Ladislao de Velasco, Vicepresidente, y nuestros consocios D. Ruperto Jiménez y el Secretario D. Julián Apraiz. En la media centuria transcurrida desde que se verificó tan feliz como casual hallazgo, la Comisión de monumentos de Alaba ha visitado tan admirable trabajo megalítico en 1845, en 1867 y en 1869, habiendo concurrido á todos estos reconocimientos el Sr. D. Ladislao de Velasco. En la última gira convinieron todos los visitantes en la necesidad de limpiar ó quemar la maleza que rodea al dolmen, lo cual se practicará muy en breve, y en la conveniencia de profundizar más que otras veces el pavimento de tan gigantesco sepulcro, treinta y tantas veces centenario. Una vez en el llano de Salvatierra, los expedicionarios, de común acuerdo, se decidieron á visitar el otro dolmen, que dista próximamente siete ú ocho kilómetros del de Eguilaz, y que está situado entre el pueblo de Arrizala y el de Eguileor, con tanto más motivo, cuanto que ninguno de ellos lo había visto hasta entonces. En prueba de lo nada vulgarizados que están en España estos estudios, basta decir que el esbelto dolmen de Arrizala, que cual construcción fantástica se destaca y divisa desde lejos, no había sido prohijado por la ciencia ni rebautizado con su verdadero nombre hasta hace cuatro años, en que el diligente descubridor de dólmenes en esta provincia, D. Ricardo Becerro, lo visitó, dando cuenta de SU descubrimiento al año siguiente de 1879, en una revista vitoriana, casi al mismo tiempo

que lo describía D. Federico Baráibar en un periódico bilbaino. Muchos siglos hacía, en cambio, que la imaginación popular, al ver el dolmen completamente mondado interior y exteriormente, lo había bautizado, en la expresiva lengua bascongada, con la pintoresca denominación de *Sorgiñ eche,* hoy traducida por aquellos comarcanos, que desgraciadamente van olvidando el bascuence, en la equivalencia castellana de *Casa de las brujas,* respondiendo á una tradición del país.»

Ahora bien, antes de seguir adelante, los fueros de la ciencia prehistórica exigen que subsanemos un error en el que hemos incurrido todos los escritores alabeses al tratar de nuestros dólmenes, á saber: el carácter céltico que resueltamente les asignabarnos, á pesar de conocer las opiniones ya no nuevas de algunos arqueólogos, atribuyendo á los dólmenes una antigüedad verdaderamente prehistórica y muy anterior, por consiguiente, al pueblo celta: opinión efectivamente consignada y no seguida por el Sr. Velasco en una nota de su libro de 1879, pero que hoy ya no es lícito combatir, como recientemente lo afirma el concienzudo Mr. Emile Cartailhac en su hermosa obra *Les ages prehistoriques de l'Espagne et du Portugal* (París, 1886, 4.º mayor de 347 páginas, con un prefacio de Mr. de Quatrefages, 450 grabados y 4 planchas), y según la autorizadísima opinión, entre otros españoles, del mismo Sr. Vilanova.

JULIÁN APRAIZ.

(Se continuará)

gelditurik alperra
lur ta diru jabe
. . . . . .
Diruba errez artu,
bestek egin lana,
lurrak mamitsu jarri
ar zezan zer jana;
iñoiz portunak ala
duben gisan fama,
baitaki saltatutzen
alakoen gana.

RAMON ARTOLA.

LOS DÓLMENES ALABESES

(CONTINUACION.)

Pasemos ya á dar cuenta de mis recientes investigaciones en ambos dólmenes, valiéndome al efecto de la misma comunicación que pasé desde Vitoria con fecha veintitantos de Agosto de 1890 al señor D. Juan Vilanova, quien me hizo el inmerecido honor de leerla en las Academias de la Historia y de Medicina, de que es digno miembro, á principios de Setiembre de 1890 y de Junio de 1891; habiendo á más tratado de estos dólmenes en el Ateneo de Madrid el 20 de Noviembre de 1890.

Dice así en su parte sustancial aquella carta mía:

«Cumpliendo el honroso encargo que usted me confirió cuando visitamos juntos el día 22 del que rige los campos de Salvatierra y dólmenes de Arrízala y Eguilaz, trasladéme á estos mismos puntos cuatro días después, con el propósito de seguir al pié de la letra sus instrucciones, habiendo escrito préviamente á un amigo de Salvatierra para que me tuviese preparados unos cuantos obreros apercibi-

dos de picos, azadones y palancas, sin omitir la provisión de un triguero.

Recordará usted que se trataba en primer término de explorar lo que hubiera debajo de una losa que fué en su día una de las seis que constituían el dolmen de Arrízala, y que desde tiempo inmemorial yacía derribada delante de la abertura del monumento, sin obstruirla por completo, aunque casi tocando con la primera piedra de la derecha, que es la más inclinada de todas y una de las tres que sostienen actualmente la techumbre, pues las otras dos no alcanzan á esa altura,

Puestos ya en faena, ordené á los canteros levantasen de costado dicha losa caida, para dejar expedito el espacio ó terreno que durante los últimos siglos ha ocupado, y que usted al primer golpe de vista me señaló como objeto curioso de exploración, la cual losa, según los canteros, bien pesará 180 arrobas, midiendo 1,60 metros de longitud y de 40 á 50 centímetros de latitud y profundidad. Una vez ladeada, lo primero que observé fué que se hallaba atravesada de parte á parte por un tronco ó tallo de endrino, como si sus raíces debajo de la losa y sus florescencias en la parte superior presentasen un sello de respeto á los labradores y curiosos, invitándoles á que se dejase en paz aquella especie de *lucillo* y no turbasen la tranquilidad de aquellos muertos que durante miles de años debían allí reposar. Esta idea mía, emitida en voz alta, hizo reir de buena gana á mis obreros; pero bien pronto trocaron su risa en seriedad, pues á los pocos azadonazos, y al llegar próximamente á los 40 centímetros de cava, empezamos á encontrar multitud de huesos, la mayor parte en menudos pedazos, aunque pudiendo, sin embargo, apreciarse el valor anatómico de algunos: los de mayor tamaño, aunque tendiendo todos á pulverizarse con la frotación, pertenecen á las extremidades torácicas y abdominales, siendo lo más completo un trozo de maxilar superior que conserva el canino izquierdo fuertemente adherido; tambien recogí el otro canino superior y los dos inferiores, juntamente con un hermosísimo molar inferior correspondiente á la tercera ó cuarta cavidad y un incisivo, todos enteramente sanos y con sus raíces completas. Fácilmente se colige que el resto de aquel cadáver, que caía fuera de la protección de la que hacía de losa sepulcral, hará siglos que ha sido arrancado, deshecho y aventado por la reja del arado, pues el dolmen está en el centro de una heredad de pan llevar.

Pero él gran hallazgo de mi exploración fué el haber tenido la for-

tuna de sorprender, en el momento mismo de ir á desaparecer de la pala al montón de desecho, una preciosa punta de flecha silícea de unos 37 milímetros de longitud, 10 de latitud y 5 de grueso, con un cabo para unirse al cuerpo de la flecha, con la convexidad más gruesa ó abultada en la cruz, y con bordes dentados. Aunque se han descrito y dibujado muchas puntas iguales encontradas en España, y aun en territorio alabés, mi ejemplar es el único visto extraer de un dolmen de nuestra provincia, dado que todos los demás, excepto el de Eguilaz, cuyos objetos se perdieron en 1831, ó han sido registrados en tiempos en que no se daba importancia á estas cosas, ó sus exploradores no han hallado otros objetos que restos humanos.

Como el vulgo pasa con tanta facilidad de la incredulidad más absoluta á la mayor ilusión y aun sugestión de credulidad, y viceversa, uno de los obreros me aconsejó muy seriamente que no me apurase por no encontrar más puntas como aquélla (á pesar de haber cernido y zarandeado Cuidadosamente la tierra), pues á él le habían asegurado que había muchas en Eguilaz; pero ni acudiendo á la casa del nieto del descubridor del dolmen, ni recorriendo una por una las casas del pueblo, ni cavando y más cavando en otras sesiones, ha podido mi punta de flecha encontrar siquiera una compañera.

No concluí la expedición de este día sin observar una particularidad de la que, a pesar de la premura de nuestra visita, debe usted tener, Sr. D. Juan, un recuerdo ó reminiscencia. Se trata de cuatro enormes piedras sin labrar, é iguales que las del dolmen, que yacen semienterradas, dos casi juntas á 77 pasos N., y otras dos igualmente juntas á 140 S.S.O. del monumento y de 2 metros en cuadro próximamente y 50 centímetros de grueso. Aunque yo no opinaba como Becerro al describir por primera vez aquellos lugares en 1879, y como algunos otros, que aquellas cuatro losas señalasen la existencia de otros dos nuevos dólmenes, mandé hacer catas debajo de algunas de ellas y me convencí de que descansaban en la tierra.

Pero no estando seguramente al acaso aquellas masas de piedra, ¿será lícito suponer que constituyesen cuatro menhires anunciadores del dolmen para dar á éste y a otros, que por allí tal vez yazgan, valor y realce, habiendo ocupado posición vertical primeramente, y viniendo á tierra al desaparecer la loma ó colina de tierra que debió de cubrir totalmente al dolmen, como cayó asimismo la losa, objeto de mi exploración? Lo que sí puedo asegurar es que al Este del dolmen, y en

la bajada de un arroyuelo, existe una depresión del terreno, que muy bien pudo ser el lecho de otro menhir, utilizado por los labradores comarcanos para hacer caños en las heredades, una vez comenzado el despedazamiento de las piedras. Y, efectivamente, es un verdadero milagro que el mismo dolmen no haya sido destruido completamente por el propietario de la heredad, cuando á uno de los labradores le ví meter una barra y mover á modo de palanca la losa superior, entretenimiento que dice solía tener de muchacho, no pasando adelante sus destructoras tentaciones porque su padre se lo impedía.

No fué tan afortunada mi segunda expedición, verificada ayer mismo. Primeramente, habiendo hecho desaparecer toda la tierra que en montón había entre la losa, derribada y la inclinada ya descritas, al pié del espacio que la primera había ocupado tantos siglos empezaron á aparecer otra gran cantidad de huesos, dos incisivos inferiores, un canino superior y un molar con grandes raíces, amén de un colmillo de niño y una corona de muela en formación y, por tanto, también de niño; deduciendo prudentemente de todo que estos últimos restos correspondían á otros dos cadáveres, cuya dirección, por lo incompleta, no podía precisar. Reconocidas de nuevo todas las tierras removidas que habían estado cubiertas por la losa caida, y vueltas á cerner y cribar, nada mas pude hallar en ellas.

Trasladéme inmediatamente á caballo y con bastante ansiedad al dolmen de Eguilaz, salvando en poco tiempo los ocho kilómetros de distancia, donde ya me esperaban mis hombres, á quienes anticipadamente enviara. También allí iba á ser, Sr. Vilanova mero ejecutor de sus indicaciones, pues me tenía usted manifestado gran interés por saber qué significarían ciertas losas que había á derecha é izquierda del hermosísimo monumento que tanto le encantó, por ser el mejor de su clase que usted había visto jamás. Recordará usted que dichas losas, con cierta simetría colocadas, ocupan casi la parte más baja del anfiteatro inclinado exterior que rodea al dolmen viniendo a estar como á la mitad de la altura del monumento visto desde el interior, puesto que para penetrar en él hay que dar un salto, por la diferencia de nivel entre la parte interna y externa. Pues bien, ¡oh desencanto! cuando mis jornaleros me vaticinaban no sin cierta emoción muy parecida al miedo, pues nos hallábamos ya alumbrados por hermosísima luna y auxiliados en las penumbras por faroles traídos de Eguilaz, que esta á un tiro de piedra, el hallazgo de cadáveres completos

y aun forrados en férreas armaduras, pues como antes recodaba, la clase popular pasa de un extremo á otro con gran facilidad, el mayor desencanto entristeció mi espíritu al encontrarme ya en pleno período histórico y aun de moderna civilización.

Efectivamente, aquellas dos losas no eran ni más ni menos que las cabezas ó tapas respectivas de dos enormes muros de contención hechos de grandes sillares con magnífico cemento en que entraba más cal que arena, sólidamente arrimados á las dos losas que forman la abertura y llegando seguramente á la misma profundidad que el dolmen. Hecha la comprobación en ambas obras de fábrica, después de haber ido arrancando, no sin dificultades, algunas de aquellas capas de piedra, dí por terminada mi tarea, regresando á Vitoria á las once de la noche.

A la mañana siguiente, y antes de entrar en el análisis del cemento, me lancé á buscar la comprobación de una sospecha que desde el primer momento me había asaltado. Pues aunque me chocaba no haber tenido ninguna noticia de ello, me figuré desde el principio que el Sr. Diputado foral ó algún Arquitecto asesor en 1831, con objeto de asegurar la existencia del monumento, hubiesen puesto aquellos muros para evitar la coz de que me hablaban los canteros. Corroboraba, en mi concepto, esta hipótesis la misma forma y terminación dada al anfiteatro exterior y en declive, llegando precisamente el terreno hasta el mismo nivel que aquellas losas y teniendo que saltar más bien que entrar dentro. Pero no fué así; ni D. Ladislao de Velasco, casi testigo de aquellos días, tenia noticia de los tales muros, pues me aseguró, por el contrario, que allá por los años del 45 ó 67 había él mismo hecho colocar dos maderos travesaños, á manera de arcos de miedo, para asegurar la situación vertical de las losas (debilísimo sostén por cierto, equivalente, dadas las masas, á defensas de alambre ó de miga de pan); ni el ancianoarquitecto D. Martín de Saracibar, que ha muerto hace pocos meses, y que, según el mismo me dijo, había sacado en 1831 el dibujo que se envió por la Diputación á la Academia con los objetos hallados; ni nadie, en fin, sospechaba siquiera la existencia de semejantes muros ó defensas; no habiendo podido encontrar tampoco rastro alguno en los libros de actas y de cuentas de la Diputación en aquella época que justifique mi primera hipótesis; á pesar de lo cual no me atrevo á aventurar ninguna otra, insistiendo en que en los momentos mismos en que se dió la forma que hoy

tiene al montículo abierto por el centro es cuando debieron fabricarse los susodichos muros de contención.»

Hasta aquí mi comunicación de hace dos años. Proponiéndome en el actual hacer detenidas excavaciones en la provincia (ya comenzadas con poca fortuna en Escalmendi, Capelamendi y terrenos próximos), dedicaré otro ú otros artículos en la EUSKAL-ERRIA, si mis descubrimientos lo merecen, á continuar la reseña de los dólmenes alabeses.

JULIÁN APRAIZ.

(Se continuará)

¡GASUA!

(AUR BATI)

Amarik ezagutzen
Ez dezun aurchua....
¡Zertako ote zera
Mundura jayua!
Alper-alperrik dabill
Zure eskuchua
Billatu nairik ¡goso!
Amaren kolkua!
¡Zeñen goiz asi zeran
Sufritzen... ¡gasua!

ANTONIO ARZÁC.